

POR ESTE PAGARE NOS OBLIGAMOS A PAGAR INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, LA CANTIDAD DE: \$600,000,000.00 (SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) EN EL LUGAR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE CREDITO QUE ADELANTE SE IDENTIFICA. LOS PAGOS DEBERÁN REALIZARSE CONFORME SE DETALLA EN LA TABLA DE AMORTIZACIONES QUE SE CONSIGNA EN EL PRESENTE TITULO, EN LAS FECHAS AL EFECTO SEÑALADAS, EL IMPORTE PRINCIPAL DE ESTE PAGARE CAUSARA INTERESES ORDINARIOS Y, EN SU CASO, INTERESES MORATORIOS CONFORME A LAS TASAS PACTADAS EN EL CONTRATO DE CREDITO DEL CUAL SE DERIVA.

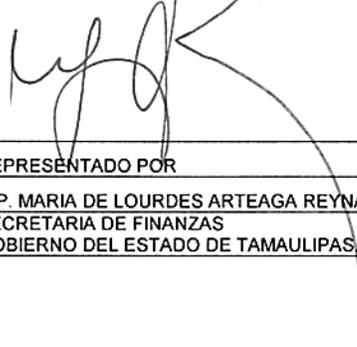
MEDIANTE ESTE PAGARÉ SE DOCUMENTA LA DISPOSICIÓN POR LA SUMA DE SU IMPORTE PRINCIPAL, DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$600,000,000.00 (SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CELEBRADO CON FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021. ESTE PAGARE UNICO AMPARA LA DISPOSICIÓN DEL CRÉDITO CONCEDIDO EN VIRTUD DE DICHO CONTRATO.

ESTE PAGARÉ SE SUSCRIBE EN LA CIUDAD DE VICTORIA, TAMAULIPAS CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

Periodo	Vencimiento	Importe
1	31 de diciembre 2021	\$ -
2	31 de enero 2022	\$ 100,000,000.00
3	28 de febrero 2022	\$ 100,000,000.00
4	31 de marzo 2022	\$ 100,000,000.00
5	30 de abril 2022	\$ 100,000,000.00
6	31 de mayo 2022	\$ 100,000,000.00
7	29 de junio 2022	\$ 100,000,000.00
TOTAL		\$600,000,000.00

ESTADO DE TAMAULIPAS

Palacio de Gobierno, Piso 2, Zona Centro
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas



FIRMA _____
 POR REPRESENTADO POR
 NOMBRE C.P. MARIA DE LOURDES ARTEAGA REYNA
 CARGO SECRETARIA DE FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS